

CONETRA C.A.

CONSORCIO EMPRESARIAL DEL TRANSPORTE C.A. CONETRA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 06 DE ABRIL DEL 2017

En Quito siendo las 16H10 del 06 de abril del 2017, el Ing. Ney Jiménez Ch. Presidente del Consorcio Empresarial del Transporte CONETRA C.A. da la bienvenida a los señores accionistas y solicita que por medio de secretaria se de lectura a la respectiva convocatoria.

El secretario informa que la convocatoria fue publicada en el diario "La Hora de la ciudad de Quito el día 27 de marzo del 2017, con el siguiente orden de día:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Informe de Gerencia
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2016.
- 5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2016.
- 7.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2017.

A continuación el señor Presidente pide que constate el quórum reglamentario

1.- Constatación del Quórum.-

Secretaria proceda a tomar lista, estando presentes los siguientes accionistas:
Sres. José Flores y William Vilema representantes de la Cooperativa Cotocollao, Sr. Virgilio Yánez representante de la Compañía Semgyllfor; Sr. Gonzalo Falconi y Sr. Guillermo Lincango representantes de la Cía. Reino de Quito; Sr. Gonzalo Obando y Sra. Margoth Gavidia representantes de la Cía. Tranquito; Sr. José Morales representante de la Cooperativa Monserrat; Ing. Eucebio Guevara representante de la Cía. Águila Dorada; Sr Byron Abedrabbo representante de la Cía. Alborada.

Están presentes el 100% de acciones del 100% del total del paquete accionario.

El señor Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.- Informe de Gerente.-

El Ing. Carlos Mancero Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de labores el mismo que se pone en consideración de la Junta General,

La Junta resuelve aprobar el informe de Gerencia con el 100% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Semgyllfor; Cía. Tranquito; Cía. Alborada y la Cía. Reino de Quito. Informe que se adjunta a la presente acta.



3.- Informe del Comisario.-

El señor Jorge Flores Comisario de la Compañía procede a dar lectura del informe, el mismo que se pone en consideración de la Junta General.

La Junta resuelve aprobar el informe de Comisario con el 100% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Semgyllfor; Cía. Tranquito, Cía. Alborada y Cía. Reino de Quito. Informe que se adjunta a la presente acta.

4.-Lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2016.

Se procede a dar lectura a los Estados Financieros del 2016 y se pone en consideración de la Junta General para su aprobación.

La Junta resuelve aprobar los Estados Financieros con el 100% del paquete accionario a favor por las empresas accionistas: Cía. Águila Dorada, Cooperativa Monserrat, Cooperativa Cotocollao, Cía. Semgyllfor, Cía. Tranquito, Cía. Alborada y Cía. Reino de Quito. Se adjunta los Estados Financieros del 2016 con sus respectivos anexos a la presente acta.

5.- Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico año 2016

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar que las utilidades del ejercicio económico del 2016 después de impuestos, se cubrirá las pérdidas de ejercicios anteriores en el cien por ciento de las utilidades.

6.- Análisis y aprobación del presupuesto para el año 2017.

El señor Gerente presenta el presupuesto para el año 2017.

Luego de varias deliberaciones la Junta General resuelve aprobar el presupuesto para el año 2017 con el 100% de los accionistas presentes. Se adjunta a la presente acta el presupuesto para el año 2017.

Habiéndose agotado todos los puntos de la convocatoria y siendo las 18h30, el señor Presidente da por concluida la Presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El señor Presidente solicita a la Junta un receso de 20 minutos aproximadamente, para elaborar el acta de la presente Junta y luego dará a conocer. La Junta aprueba lo solicitado.



CONETRA C.A.

Página 3 de 3 Acta Junta General Ordinaria del 6 de abril del 2017.

Se reinstala la Junta General Ordinaria de accionistas a las 19h00; el señor secretario da lectura a la respectiva acta, la misma que es aprobada con el 100% presentes sin modificaciones.

Siendo las 19H25 se da por terminada la Junta General Ordinaria.



Ing. Ney Jiménez
PRESIDENTE



Ing. Carlos Mancero S.
SECRETARIO